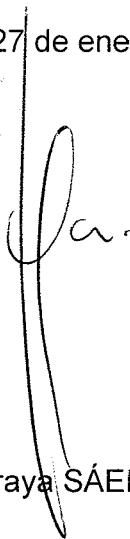


**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de la Interpelación urgente al Gobierno** sobre las medidas que va a tomar para paliar el fuerte aumento del coste de la vida para todos los españoles, para su debate en Pleno.

Madrid, 27 de enero 2011.



Fdo.: Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN
PORTAVOZ

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis por la que atraviesa nuestra economía está teniendo efectos devastadores para las familias españolas, que han visto reducidos fuertemente sus ingresos por la destrucción de empleo, el incremento del paro, las subidas de impuestos y la disminución de transferencias de las Administraciones Públicas. Todo ello, ha provocado una caída de la renta disponible de las familias.

En lo que va de legislatura se han destruido 1.800.000 empleos y se ha incrementado en más de 2.600.000 el número de parados. 1.292.300 familias cuentan con todos sus miembros en paro. La tasa de pobreza en nuestro país ha pasado del 19,6% en 2008 al 20,8% en 2010. Nueve millones de personas viven bajo el umbral de la pobreza, en torno a un millón más que hace dos años. El 30,4% de los hogares españoles declara no poder llegar a fin de mes, y 800.000 personas fueron atendidas por Cáritas en 2009, el doble que en 2007.

Las familias españolas no sólo son más pobres por la pérdida de ingresos que les ha generado la crisis económica, sino por las injustas decisiones del Gobierno; subidas de impuestos directos e indirectos, congelación de las pensiones, bajadas del sueldo a los funcionarios y eliminación de transferencias corrientes a las familias.

Y es precisamente en estos momentos en que las familias cuentan con menos recursos para satisfacer sus cada vez mayores necesidades, cuando éstas tienen que afrontar fuertes incrementos del coste de la vida provocados tanto por los bruscos incrementos de las tarifas reguladas por el Gobierno, la electricidad, el gas y el transporte, como por el incremento de impuestos indirectos, o por el incremento de los precios de los bienes y servicios en mercados en los que el Gobierno no ha conseguido garantizar una adecuada competencia.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A todo ello se une la perniciosa política económica del Gobierno en materia de energía y de defensa de la competencia, que está provocando que se hayan disparado los precios de los hidrocarburos, alcanzando sus máximos históricos. El dato de inflación de Diciembre, un 3% interanual sitúa el crecimiento de los precios en máximos desde el año 2008, con una de las subidas más elevadas de la historia reciente, 7 décimas en un mes (del 2,3% al 3%). La aceleración de la inflación subyacente hasta el 1,5% pone de manifiesto que, además del componente energético, hay otros factores, fundamentalmente, el incremento de los impuestos indirectos, que han motivado el fuerte aumento de los precios.

En definitiva, las familias españolas afrontan este año la cuesta de enero más complicada de la historia reciente. Menos ingresos, más impuestos, precios más altos, menos ayudas sociales, caída de la renta disponible, reducción del poder adquisitivo, más paro y menos empleo.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso presenta la siguiente **Moción consecuencia de la Interpelación urgente al Gobierno:**

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- Poner en marcha una estrategia de austeridad presupuestaria de todas las Administraciones Públicas con objetivos ambiciosos y medidas concretas para la racionalización de estructuras administrativas, la reducción de costes y la eficiencia en la utilización de los mismos, que puedan suponer un ahorro real de gasto público a corto, medio y largo plazo. Se trata de eliminar gastos superfluos para evitar recortes en las políticas sociales o en las inversiones productivas y que evite subidas adicionales de impuestos directos e indirectos.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

- Revisar coherentemente los costes del sistema energético y el mecanismo de fijación de la Tarifa de Último Recurso de energía eléctrica evitando subidas desproporcionadas como la registrada durante el pasado mes de enero.

- Asegurar la competencia en los mercados de productos y servicios básicos en la cesta de la compra mediante un reforzamiento de los órganos reguladores y de competencia que garanticen que los precios reflejen los verdaderos costes de producción.

- Aprobar una ley de Unidad de Mercado, en desarrollo de lo previsto en el artículo 139.2 de la Constitución, para garantizar la libertad económica en toda España, promover la vigilancia de los precios, fomentar la competencia y la igualdad de acceso a los bienes y servicios buscando reducir los precios.